



San Juan, 10 de Noviembre del 2022.

**“MARÍA AUXILIADORA CAMINA POR NUESTRA ESCUELA Y POR SUS HOGARES”**

**Estimada familia:** Gracias por todo lo compartido este año, estamos convencidos que *“la educación es cosa del corazón”*

Como Colegio público de gestión privada venimos realizando reajustes presupuestarios y cuidando con mucha responsabilidad la administración de los recursos del Colegio. Percibimos un arancel por alumno, que hace posible sostener el Proyecto Educativo Institucional, ya que son muchas las responsabilidades laborales y/o edilicias que asumimos con el aporte de cada alumno.

**El monto de la cuota mensual** es acordado con la Dirección de Educación Privada; y por disposición ministerial N° 267-22 DEP del 9 de Noviembre del presente año, se autorizó un aumento en los aranceles del **20 % a partir de la cuota del mes de Noviembre.**

En los primeros días del mes esta diferencia no se cobró, por lo tanto se emitirá otro cupón de pago con ese recupero. Sintetizando la información, el valor de la cuota queda definido de la siguiente manera:

**Cuota Noviembre y Diciembre: \$3900**

**Recupero a abonar el mes de Noviembre: \$650**

Con respecto a la **MATRICULACIÓN** del próximo ciclo lectivo, les informamos que el costo es de:

**\$10.550** (EL EQUIVALENTE A DOS CUOTAS MENSUALES DE \$3.900, MAS \$2750 DE SEGURO ESCOLAR).

Y para facilitar la organización familiar, les proponemos el pago en **dos cuotas iguales en Noviembre y Diciembre de \$5275 cada una.**

Procedimiento de inscripción:

- a- Cada alumno reservará su matrícula para el curso que pedagógicamente le corresponda cursar en el ciclo lectivo 2023.
- b- Recibirán el Cupón de pago de matrícula en cada correo electrónico, **siendo requisito indispensable NO adeudar cuotas, por lo que recibirán el mencionado cupón quienes estén al día.**
- c- Luego se hará llegar de forma virtual el Contrato de Servicio Educativo, para que puedan leer y comprender cada una de sus cláusulas. Luego de leerlo, se firma por duplicado para entregar en Administración.

Importante: El/ la alumno/a se considera inscripto **únicamente** si ha completado la totalidad de los requisitos exigidos. **Caso contrario no se reserva el lugar**

En la Administración del Colegio se exhibe la mencionada disposición, y también se comparte digitalmente. Contamos con la colaboración y responsabilidad de todos los papás y nos encontramos disponibles al diálogo ante cualquier dificultad. Invocando la protección de Nuestra Madre, los saludamos cordialmente

Equipo de Administración del “Colegio Secundario Madre Mazzarello”